

à D.<sup>n</sup> José Yguero y constando de sus Revisos se Abonaran à  
dho. Mayorclomo ensus Cuentas tomándose la Razon por el con-  
tador =

En este Ayuntamiento se abuelto cuere el Memorial dado por  
José Martínez Palomo claunero de esta ciudad por el que supu-  
sa estarle deuenido medio año de salario y para ocurrencia a  
superiora Manutencion suplica se le mande librar y constan-  
do su Zentera por el Informe del contador y que cumplió en quí-  
fin de Agosto pasado de proximo y por el quinquientos y cin-  
quenta R.<sup>s</sup> cargados en los efectos de propios en lo que se  
halla consignado y de su contenido Inteligencia da esta ciudad =  
Acordó que el Mayorclomo de sus Propios de Yentregue à dho.  
José Martínez Palomo los Referidos quinquientos y Cinguen-  
ta R.<sup>s</sup> por dho. medio Año de su salario que cumplió fin de dho.  
mes de Agosto para lo qual se despache formal Libranza y con  
ella y Reviso tomada la Razon por el contador le seran Verificá-  
dos ensus Cuentas =

En la M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorca en once dias  
del mes de Septiembre de Mil Setecientos Cinguenta y tres  
se juntaron à Consejo los señores Lorca, Justicia y Resim.  
to

